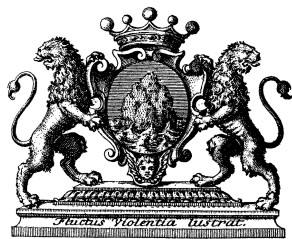


COLECCIÓN LOS HOMBRES DEL REY

LOS CRONISTAS Y LA CORONA

LA POLÍTICA DE LA HISTORIA
EN ESPAÑA EN LAS EDADES
MEDIA Y MODERNA

UNA OBRA DE
RICHARD L. KAGAN



PUBLICADA POR
CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA
Y
MARCIAL PONS HISTORIA
EN MADRID

AÑO MMX

∞ INTRODUCCIÓN ∞

LA HISTORIA OFICIAL

«Aunque ningún historiador se confesará a sí mismo amigo de la mentira, no obstante, es una verdad histórica que todo hombre, y por tanto todo historiador, es un mentiroso» (Samuel Purchas, *Microcosmus, or the History of Man*, 1627).

«Es saber común que los aduladores son la ruina de los príncipes; y con todo resulta fácil hacer ver que los propios príncipes son los forjadores de esta su ruina» (Virgilio Malvezzi, *Discorsi sopra Cornelio Tacito*, 1622).

Empiezo con una breve historia dramática. El lugar en que se desarrolla: Londres. El año: 1616. La escena: no el «Globe», el teatro de Shakespeare, sino el palacio real de Whitehall. Los personajes principales son el rey, un embajador, un presidiario y un libro, todos ellos desempeñando el papel de sí mismos. El rey es Jacobo I, que gobierna sobre Inglaterra y Escocia, cuyos tronos acaba de reunir bajo su Corona. El embajador: Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, que representa a Felipe III en la corte de Inglaterra. El preso: Sir Walter Raleigh, negociante, cortesano, explorador, historiador y, desde 1603, inquilino de la Torre de Londres. El libro: la *Historia del mundo en la época de Felipe II* de Antonio de Herrera y Tordesillas, una obra de historia oficial encargada específicamente para demostrar el alcance universal del Imperio español y para contribuir a documentar y defender su *Imperium* sobre el Nuevo Mundo.

La trama: sencilla, incluso predecible. En marzo de 1616, Raleigh franqueó su liberación del cautiverio en la Torre al prometer a Jacobo, entonces muy necesitado de dinero, que capitanearía, y en gran medida financiaría personalmente, una expedición que descendería por el río Orinoco en la Guayana. Allí, según afirmaba, se

hallaba el fabuloso «El Dorado», una mina de oro de «gran importancia» que garantizaría a Jacobo todo el dinero que necesitaba y mucho más. Para justificar aún más su viaje, Raleigh invocó la doctrina legal del *res nullius* o *terra nullius*, y junto con ella la sugerencia de que la Guayana era un territorio que nadie había reclamado para sí. El explorador explicó al rey que la Guayana «es cossa hasta agora no descubierta ni sabida de otro y muy distante de las poblaciones de [los españoles]»¹.

El plan era completamente inverosímil, una simple excusa para sacar a Raleigh de la Torre. Más aún, dado que se producía cuando los españoles estaban ya molestos por los nuevos asentamientos en Jamestown, Virginia, Gondomar vio con acierto los planes de Raleigh en la Guayana como una amenaza añadida a la integridad territorial del Imperio español en América. El embajador, amigo íntimo del rey, se entrevistó a continuación con Jacobo para transmitirle que Raleigh estaba mal informado en dos importantes aspectos: la existencia de semejante mina de oro y la idea de que el área situada alrededor del Orinoco era desconocida para los españoles, cuando de hecho acogía varios asentamientos suyos y era parte integral del Imperio hispano.

Pero, ¿cómo pudo probar Gondomar esta afirmación? Fue a su biblioteca, cogió el libro —la historia mundial de Herrera— y en otra audiencia con el rey leyó en voz alta un extracto procedente del capítulo en el que Herrera mencionaba de forma explícita el viaje anterior que Raleigh realizó a la Guayana en 1595. Citando capítulo y versículo de la obra, Gondomar narró no sólo cómo Raleigh se había encontrado allí con un asentamiento español en la rivera del Orinoco, sino también que sus habitantes le habían dejado claro que la mina de oro que estaba buscando era una «burlería» producto de la fértil imaginación del aventurero inglés².

¹ Según se relata en una carta de Diego Sarmiento de Acuña a Felipe III, con fecha 2 de septiembre de 1616, reproducida en *Codoin*, vol. 1, pp. 54-55.

² *Ibidem*. Según parece, Gondomar leyó del volumen III, libro II, capítulo 28, de la *Historia del mundo* de Herrera y Tordesillas, pp. 584-585. Conviene señalar que este incidente no se menciona en los relatos habituales sobre los viajes de Raleigh escritos para el público de habla inglesa, por ejemplo, TREVELYAN 2002, QUINN 1980, HARLOW 1932 y STEBBING 1899.

Al final Raleigh obtuvo lo que buscaba, permiso para navegar rumbo al Nuevo Mundo, pero con la condición, sin duda resultado de un acuerdo secreto que Gondomar urdió con el rey Jacobo, de que si llegaba a perjudicar a algún español o se apropiaba de oro que legítimamente perteneciera al monarca español, sería castigado con severidad a su regreso. Parece ser también que Jacobo intencionadamente condenó a Raleigh al fracaso al proporcionar a Gondomar información detallada del itinerario de su expedición y del número de barcos, soldados y armas que la formaban³.

La expedición resultó un desastre político y personal, pues no sólo no logró encontrar oro alguno, sino que además causó la muerte de varios españoles y del único hijo de Raleigh. A su regreso a Londres en 1618, Raleigh fue arrestado de nuevo, encerrado una vez más en la Torre de Londres y, a causa del acuerdo al parecer alcanzado con Gondomar, poco después ejecutado.

Lejos de ser una anécdota menor o sin sentido, este pequeño drama imperial proporciona una visión poco habitual sobre el tipo de poder —«poder blando» en este caso— que podía ejercer una obra de historia. Es también parte de una historia más grande que suelen pasar por alto los historiadores, incluso los que se interesan por la historiografía: hasta qué punto la historia puede servir como instrumento de política imperial con el fin de documentar conquistas, legitimar políticas expansionistas, justificar títulos imperiales y, como se acaba de mostrar, defender reclamaciones sobre territorios. En la Europa de la Edad Moderna, historias oficiales similares a las de Herrera se podían encontrar por doquier debido a que la mayor parte de los príncipes se servían de cronistas para que escribieran «histo-

³ Sin duda, Raleigh estaba convencido de que Jacobo había «montado» la expedición para que terminase fracasando. Véase LATHAM y YOUNGS 1999, especialmente la carta 219, a Lady Raleigh desde St. Christophers, 22 de marzo de 1618, pp. 353-355, en la que informa a su mujer de la muerte de su hijo («mi mente está destrozada, y es un dolor para mí escribir, sobre todo, acerca de miserias») y en la cual, en una postdata, escribe: «nunca ha habido un pobre hombre tan expuesto a la muerte como yo lo he estado. Pues se me ordenó permanecer de brazos cruzados por lealtad, y decir no sólo el territorio sino el río mismo por el que iba a entrar en él, dar el nombre de mis barcos, y el número de mis hombres y artillería, todo lo cual fue enviado por el embajador español a su señor rey. El rey escribió cartas a todas partes en las Indias y en especial a Palomeque, gobernador de Guayana, Eldorado y Trinidad».

rias oficiales» especialmente diseñadas para celebrar sus victorias, aumentar su reputación y defender sus intereses y asuntos.

* * *

Este libro se centra en ese tipo de historias, en especial en la España de la Edad Media y Moderna, con objeto de subrayar de qué manera los distintos reyes pusieron la historia a su servicio. Pero, ¿qué es la historia oficial y en qué se distingue de la historia sin adjetivos? Por decirlo de manera clara, la historia oficial es historia «con el visto bueno» o «autorizada», historia que recibe apoyo del poder o incluso es auspiciada por él⁴. Más aún, la historia oficial es generalmente elaborada con la vista puesta en la creación de un registro histórico que favorece los intereses y los objetivos del gobernante — podría ser también una iglesia, una orden religiosa, una ciudad, una universidad, incluso una familia o un individuo — para el que originariamente se escribió. En este sentido, la historia oficial, al igual que otras historias, se dirige al público futuro: está pensada para ofrecer a las sucesivas generaciones una particular lectura del pasado. De un modo igualmente relevante, la historia oficial se dirige al presente: a menudo está diseñada para seducir a la opinión pública, legitimar la aspiración al poder de un gobernante o lograr apoyo para un programa político o un conjunto de creencias particulares. En algunos casos sirve también para crear lo que Stephen Orgel ha llamado la «ilusión de poder»⁵, una imagen de grandeza e importancia que acompaña al príncipe, que aparece a menudo sobredimensionada pero es esencial para la auto-imagen de un gobernante como agente histórico.

Así definida, la historia oficial es a menudo equiparada con propaganda, es decir, con información (y desinformación) que quienes la producen saben que es falsa o está distorsionada. Ya en el siglo XVI un observador italiano, Girolamo Franchi di Conestaggio, definió

⁴ Para una breve discusión sobre historia oficial con particular referencia a la Francia de la Edad Moderna véase GRELL 1993, pp. 195-219. En la página 219 de este ensayo describe la «historia oficial» como un «instrumento de glorificación» que «fue desde sus orígenes una historia al servicio del príncipe».

⁵ ORGEL 1975.